



PROGRAMA. Derecho a la información

Titular: Dr. Facundo Garnica

OBJETIVOS

Generales (según Plan de Estudios):

Concebir el problema ético como uno de los componentes esenciales de las actividades humanas y su posible aplicación deontológica dentro del área de la comunicación institucional.

Conocer y aplicar la legislación vigente en materia de comunicación a fin de facilitar y transparentar las estrategias comunicacionales.

Específicos:

Al aprobar el curso, el alumno deberá ser capaz de:

Diferenciar teorías éticas aplicables a la comunicación.

Aplicar teorías éticas a la resolución de problemas comunicacionales concretos.

Tomar conciencia de los derechos relacionados con la información que les asiste en tanto ciudadanos y futuros profesionales de la comunicación.

Hacer tomar conciencia de los derechos ciudadanos relacionados con la información.

http://www.ucongreso.edu.ar/grado/carreras/lcomun/2006/der_inform.html - inicio

http://www.ucongreso.edu.ar/grado/carreras/lcomun/2006/der_inform.html - inicio

CONTENIDOS

Contenidos mínimos (según Plan de Estudios):

Teorías éticas. La conciencia moral. Ética de la convivencia. Deberes y derechos del hombre respecto a la verdad, la libertad y la propiedad. Ética del conflicto social. Ética y comunicación. Declaración de derechos humanos de 1948. Constitución argentina de 1994. Libertad, responsabilidad civil y penal del prensa. Estatuto del periodista-habeas data. Ley de radiodifusión: marco regulatorio de las telecomunicaciones. Legislación antimonopolios, Libro Verde de la Unión Europea. Deontología. Derecho aplicado al ejercicio de la profesión. Derecho intelectual y derecho de marca. Ética de la comunicación.

Contenidos analíticos propuestos (teniendo en cuenta la experiencia de cátedra y el tiempo disponible):

Bloque Temático N° 1: Ética de la Comunicación.

Definición de Ética. Ética de las intenciones, de las consecuencias y de las circunstancias. Aristóteles y el “justo medio”. El judeo-cristianismo y el “ama a tu prójimo como a ti mismo”. Kant y el “imperativo categórico”. Mill y “el mayor bien para el mayor número”. Rawls y el “velo de la ignorancia”. Dewey y la ética pragmática. Habermas y la moral dialógica.

Bloque Temático N° 2: Derecho de la Información.

Tema I: Introducción al derecho

Introducción al derecho. Derecho: concepto. Poder. Objeto y fin del derecho. Derecho injusto. Objetos culturales. Cristalización.

Clasificación de las normas jurídicas: ámbitos personal, jerarquía, fuentes. Teoría del ordenamiento jurídico. Validez de las normas. Validez de la Constitución. Derecho positivo. Fuentes del derecho.

La ley: etimología. La ley jurídica. Procesos para la formación de las leyes. Derogación. Decretos.

Codificación.

Aproximación histórica: origen y transformación del derecho. Evolución y revolución. Origen del Estado.

Ramas del derecho: concepto, enumeración. El orden público. Derecho público y derecho privado.

Tema II: Derecho Informativo: Principios generales.

La comunicación como derecho humano. Evolución histórica del derecho de la comunicación. Conquista institucional de la libertad de información. Comunicación e información. Derecho a la información y derecho de la información. Libertad de expresión y derecho de la comunicación: alcances y límites.

Libertad de prensa. La información como derecho humano o derecho cívico. Sujetos de la comunicación.

Utopía informativa.

Componentes del derecho a la información. El derecho de acceder a los medios. El derecho a recibir, difundir e investigar informaciones y opiniones.

Panorama general del derecho argentino. Constitución Nacional: Declaraciones, Derechos y Garantías y Nuevos Derechos y Garantías. El derecho a la información en las constituciones provinciales: Mendoza. Pactos internacionales.

Tema III: Derecho a buscar información

Acceso a fuentes públicas. Republicanismo. Secreto de Estado. Estado de sitio. Secreto de sumario. Art. 13 Estatuto del Periodista (Ley 12.908). Caso: Ley de Acceso a las Fuentes de Chubut.

Fuentes privadas. Colisión con el derecho a la intimidad. Clearing de valores. Derecho “preferido”.

Personalidades públicas y gente anónima. Caso Ponzetti de Balbín c/ Editorial Atlántida.

Secreto profesional. Reserva de las fuentes. Oficio de publicar del periodista: satisfacción del derecho público. Excepciones. Art. 43 CN. Art. 247 del Código Procesal Penal de Mendoza. Caso D’Atri. Reserva de la información o datos y de los materiales de trabajo.

Tema IV: Derecho a transmitir información

Art. 14 CN: alcances, regulación. Libertades iguales, medios diferentes. Censura previa: el censor. Poder público art. 161 CPenal. Censura judicial. Censura por trabas burocráticas, administrativas o fiscales.

Calificación de espectáculos públicos. Responsabilidades ulteriores. Estado de sitio o de guerra: razonabilidad.

Regulación de la prensa. Art. 32 CN.

Derecho a publicar y a no publicar.

Derecho a réplica. Casos: Ekmekdjian c/ Neustad; Ekmekdjian c/ Sofovich.

Libertad y responsabilidad. Dec. 6422/57: editor responsable. Responsabilidad civil. Los derechos personalísimos frente a la actividad de los medios. Programas en vivo.

Delitos cometidos en el ejercicio de la libertad de expresión: enumeración. Preexistencia de los delitos.

Otras consecuencias penales: violación de secretos, instigación a cometer delitos, apología del crimen, obscenidad y ultrajes al pudor, etc. Injurias y calumnias. Real malicie. Casos: New York Times c/ Sullivan; Banco Mendoza c/ Grajales.

Consumidores y usuarios: publicidad y lealtad comercial. Art. 42 CN. Ley 24.240.

Tema V: Derecho a recibir información

Derecho a recibir información: pactos internacionales y art. 14 CN. Información parlamentaria, judicial y policial. Delegación funcional en periodistas y medios. Multimedios y verticalización informativa. Ley 25.156. Legislación comparada: EE.UU.: Equal time rule, fairness doctrine, legislación antimonopólica.

Europa: Consejos de prensa, ombudsman, regulación de la radiodifusión europea.

Reforma de la Constitución nacional de 1994: información ambiental.

Habeas Data. Ley 25.326.

Tema VI: Legislación laboral y derechos intelectuales.

Trabajadores y medios: periodistas, locutores y publicitarios. Otros. Derecho laboral: origen. Convenios colectivos. Principales normas.

Acceso a la profesión: escolarización de locutores, colegiación de periodistas, matrículas y requerimientos académicos. Protección de los derechos humanos de los trabajadores.

Derechos intelectuales. Ley 11.723: autores, intérpretes. Piratería.

Tema VII: El derecho a la información y su ejercicio a través de soportes tecnológicos.

Radiodifusión: concepto. La radiodifusión como ejercicio de la libertad de prensa. La radiodifusión como servicio público. Tratado de Nairobi. Ley 22.285: ambientación histórica, caracterización. Contenidos.

Vigencia. Modificatorias y complementarias. Concursos.

Satélites.

Internet. Sociedad de la información y el conocimiento. Derechos involucrados. Debates y cuestiones pendientes: gratuidad, intimidad, libre expresión, publicidad, e-commerce, firma digital, delitos informáticos, piratería y monopolio, etc. Periodismo digital.

http://www.ucongreso.edu.ar/grado/carreras/lcomun/2006/der_inform.html - inicio

http://www.ucongreso.edu.ar/grado/carreras/lcomun/2006/der_inform.html - inicio

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Clase expositiva.

Lectura crítica de textos dados.

Debate grupal.

Estudio de casos.

RECURSOS DIDACTICOS

Transparencias y retroproyector.

Lapicera y papel.

Marcador y pizarrón.

Fotocopias.

http://www.ucongreso.edu.ar/grado/carreras/lcomun/2006/der_inform.html - inicio
http://www.ucongreso.edu.ar/grado/carreras/lcomun/2006/der_inform.html - inicio

BIBLIOGRAFIA

Bloque Temático N° 1:

Bibliografía Principal

Benito, Ángel (1973). Teoría general de la información: Vol. 1. Introducción: La información, su ciencia y su enseñanza. Madrid: Guadiana.

C.I.E.S.P.A.L. (1967). Esquemas del proceso de la comunicación. Quito: C.I.E.S.P.A.L.

Christians, Clifford G., Fackler, Mark, y Rotzoll, Kim B. (1995). Media ethics: Cases & moral reasoning [Ética de los medios: Casos y razonamiento moral] (4ª ed.). White Plains, NY: Longman.

Dallera, Osvaldo Alfredo (1989). Temas de filosofía. Buenos Aires: Don Bosco Argentina.

Dallera, Osvaldo Alfredo (1995). Problemas de filosofía. Buenos Aires: Don Bosco Argentina.

González Álvarez, Ángel (1974). Historia de la filosofía en cuadros esquemáticos (8ª ed.). Madrid: Espasa.

Lasswell, Harold D. (1985). Estructura y función de la comunicación en la sociedad. En Miquel de Moragas Spa (Ed.), Sociología de la comunicación de masas: Vol. 2. Estructura, funciones y efectos (Esteve Rimbau i Saurí, Trad.) (pp. 50-68). Barcelona: Gustavo Gili. (Trabajo original publicado en 1948)

Lecaros M., María José (1989). Ética periodística. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Merrill, John C. (1994). Legacy of wisdom: Great thinkers and journalism [El legado de la sabiduría: Los grandes pensadores y el periodismo]. Ames, IA: Iowa State University Press.

Solum, Lawrence Byard (1989). Freedom of communication action: A theory of the first amendment freedom of speech [Libertad de acción comunicativa: Una teoría de la libertad de expresión de la primera enmienda]. Northwestern Law Review, 83, 54-135.

Bibliografía de Consulta

Gómez Pérez, Rafael (1980). Problemas morales de la existencia humana. Madrid: Magisterio.

Bloque Temático N° 2:

Bibliografía Principal

Torré Abelardo: Introducción al derecho, Abeledo Perrot 10ª Ed., Buenos Aires, 1991.

Zaffore, Jorge: La comunicación masiva. Regulación, libertad y pluralismo, Buenos Aires, Depalma, 1990.

Porto, Ricardo: Derecho de la comunicación, Buenos Aires, Asoc. de Graduados en Cs. Sociales, 1991.

Loreti, Damián: El derecho a la información. Relación entre medios, público y periodistas, Buenos Aires, Paidós, 1995.

Badeni, Gregorio: Libertad de prensa, Abeledo Perrot 2ª Ed., Buenos Aires, 1997.

Ekmekdjian, Miguel Ángel: Derecho a la información, Depalma, Buenos Aires, 1992.

Bibliografía de Consulta

Salinas, Carlos: Poder y conflicto, en <http://usuarios.iponet.es/ddt/s100-poder.htm>.

20 REGLAS PARA EL JUEGO DEL PODER, en <http://members.tripod.es/ddragon/artepoder.htm>.

Rose, Arnold M.: Definiciones del poder y conceptos afines, en La estructura del poder, Paidós, Buenos Aires, 1970, pág.59/67.

Negroponte, Nicholas: Ser digital, Editorial Atlántida, Buenos Aires, 1999.

Catucci, Silvina G.: Libertad de prensa. Calumnias e injurias. EDIAR, Buenos Aires, 1997.

García, María Cecilia: Radio y televisión (abierta y cable). Análisis normativo. Librería El Foro, Buenos Aires, 1995.

http://www.ucongreso.edu.ar/grado/carreras/lcomun/2006/der_inform.html - inicio
http://www.ucongreso.edu.ar/grado/carreras/lcomun/2006/der_inform.html - inicio

REGULARIDAD

Asistencia (75% mínimo)

Trabajos Prácticos

Formales (con calificación explícita. Hasta cuatro (4) y con exigencia de aprobar el 100%.

Informales (todos los que se estimen necesarios)

Evaluaciones Parciales

Con calificación explícita. Hasta dos (2) y un (1) recuperatorio.

Los alumnos deben aprobar como mínimo dos (2) de las tres (3) instancias para mantener su regularidad y acceder al examen final o a la promoción directa.

Excepcionalmente y con expresa autorización de la Dirección de Desarrollo Académico para los alumnos que no aprueben cada una de estas instancias, podrá haber un recuperatorio global que cada cátedra programará para la semana inmediata posterior a la finalización de clases.

EVALUACION Y PROMOCION

Promoción Directa (X) Con coloquio, sin examen final.

Promoción Indirecta

http://www.ucongreso.edu.ar/grado/carreras/lcomun/2006/der_inform.html - inicio

http://www.ucongreso.edu.ar/grado/carreras/lcomun/2006/der_inform.html - inicio

CRONOGRAMA

Desarrollo de cada Unidad o Bloque Temático

Trabajos Prácticos: Prácticamente en cada clase dictada por el Profesor Titular, consistentes en: (1)

Lectura crítica de textos dados; (2) Estudio de casos.

Evaluaciones parciales: 2(dos): uno sobre Ética y otro sobre Derecho.

Recuperatorio: Está previsto en la semana inmediatamente posterior a cada evaluación parcial.

http://www.ucongreso.edu.ar/grado/carreras/lcomun/2006/der_inform.html - inicio

http://www.ucongreso.edu.ar/grado/carreras/lcomun/2006/der_inform.html - inicio

Horarios de Consulta semanales: a convenir.

Evaluación Final:

Ética: Elaboración y defensa oral en instancia de discusión grupal, de una monografía en la cual se exponga un caso de la realidad cotidiana susceptible de una discusión ética, elección de una teoría vista para abordarlo, justificación de la elección de esta teoría y del descarte de las otras, y enunciación de conclusiones a partir de la aplicación de la teoría elegida para la resolución del caso.

Derecho: Coloquio integrador del bloque temático, con consignas y criterios de evaluación a establecer por el Profesor Adjunto.